RESOLUCIÓN N° 1240 /2019.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA EN LOS PERIODOS 2020-2021, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)- PLURIANUAL ID N° 367.899. EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019. ----------

Encarnación, 12 de diciembre de 2019.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 66/2019 referente a la **Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2020-2021, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual**, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesaria la Provisión de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas del Departamento de Itapúa en los periodos 2020-2021, bajo la modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas (cocinando)- Plurianual.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 21.909/2003. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone deberes y atribuciones del Gobernador, en su Art. 17) Inc. d): Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones.

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA EN LOS PERIODOS 2020-2021, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)- PLURIANUAL", ID N° 367.899; en Contrato Abierto Plurianual, conforme a las cantidades máximas y mínimas de acuerdo al cuadro de precios anexado a la presente Resolución, por un monto máximo de Gs. 37.743.165.600 (treinta y siete mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos);** a favor de la **EMPRESA CONSORCIO SANTA ROSA**; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 66/2019 del Comité Evaluador. ---------

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el **CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** con la **EMPRESA CONSORCIO SANTA ROSA, con RUC N° 80096687-2, por el monto máximo 37.743.165.600 (treinta y siete mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos);** en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 1240 /2019
CUATRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

AÑO 2020-2021

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Consorcio Santa Rosa	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	1.950.400	3.242.540	11.640	37.743.165.600
Precio Total							**37.743.165.600**

Año 2020

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Consorcio Santa Rosa	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	975.200	1.621.270	11.640	18.871.582.800
Precio Total							**18.871.582.800**

Año 2021

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Consorcio Santa Rosa	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	975.200	1.621.270	11.640	18.871.582.800
Precio Total							**18.871.582.800**

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py